

DISTRIBUCION DEL INGRESO Y POBREZA

ARMANDO PEREZ V.

Al iniciarse los años ochenta, la mayoría de países de América Latina, emprendió todo un proceso de aplicación de duras políticas de ajuste económico. Se argumentaba que, en un plazo relativamente corto, lograrían corregir los principales desequilibrios económicos y sentar bases solventes para el crecimiento futuro. Más de una década después, no sólo que no han logrado superar el largo período de inercia económica, sino que los efectos de la crisis hoy se dejan sentir con mayor rudeza en el conjunto de países de la región.

En la actualidad, existe consenso en el sentido de que las políticas adoptadas desataron procesos de masiva concentración del ingreso y expandieron la pobreza a nuevas regiones y más amplios sectores de la población. La resolución de estos problemas, hoy se reconoce, aparece como la condición necesaria en cual-

quier estrategia de desarrollo futuro de la región.

En Ecuador, los resultados de la política económica aplicada, se parecen a una catástrofe. Los paquetes de medidas -que aún continúan-, se trastocaron, vía inflación, en una fluida transferencia de ingresos desde los sectores sociales medios y pobres a reducidísimos grupos de poder económico, que concentran altas proporciones del ingreso nacional. Este proceso, ha sido determinante para que en la actualidad la pobreza en el Ecuador afecte a alrededor del 80 por ciento de la población y los ingresos reales de millones de ecuatorianos no sean suficientes para cubrir, al menos, sus necesidades elementales de alimentación.

La gravedad de estos hechos, que se reproducen por todos los rincones de América, ha despertado la preocu-

pación de influyentes organismos internacionales. Otrora ideólogos y firmes aliados de las políticas de ajuste, muchos de ellos hoy abogan por la solución de la pobreza y una mejor distribución de los ingresos, como requisito para la solución de la crisis. Estos aspectos brevemente diseñados, se discuten con algo más de amplitud, en las páginas siguientes.

EL PANORAMA INTERNACIONAL

En 1990, tanto el Banco Mundial como Naciones Unidas, publican informes centrados en el análisis de la pobreza en el mundo, particularmente en el subdesarrollado. Los dos organismos destacan, desde distintas perspectivas y metodologías, el avance de la pobreza en el mundo, estimando que afecta en la actualidad a más de mil millones de personas.

Mientras que el Banco Mundial basa su informe en el análisis de las necesidades básicas insatisfechas, Naciones Unidas procura integrar en el análisis indicadores de ingreso con los de otras necesidades, en función de los que construye el IDH (Índice de desarrollo Humano), que clasifica a los países de acuerdo al comportamiento de indicadores seleccionados. Un nuevo concepto, el de "calidad de vida", es un avance interesante que apunta a incorporar a los indicadores tradicionales las conquistas sociales contemporáneas.

Al margen de la importancia que tiene la construcción de indicadores

que interpreten desde una perspectiva más integradora la realidad de los distintos países, conviene destacar la relevancia y preocupación de NN.UU. en torno a la evolución negativa de la distribución del ingreso en el contexto internacional y al interior de los distintos países.

"En los países en desarrollo -destaca NNUU en su Informe sobre Desarrollo Humano de 1992-, la brecha de ingresos entre los sectores más ricos y los más pobres es a veces asombrosamente grande. /.../ sin embargo, a nivel internacional el contraste es aún más marcado, y tiende a agravarse año tras año. /.../ Entre 1960 y 1989, los países que concentran el 20% más rico de la población mundial aumentaron su participación en el PNB internacional de 70.2 a 82.7%. En los países en donde vive el 20% más pobre de la población mundial, la participación se redujo del 2.3% al 1.4%... En 1960, el 20 por ciento más rico recibía 30 veces más que el 20% más pobre; en 1989 la diferencia era de 60 veces...". (NN.UU.: 1992) pp.85,86.

Si años atrás se esperaba que los "beneficios del desarrollo" económico, se irradiaran con el tiempo hacia los países pobres, los datos proporcionados desmienten esa ilusión. Lejos de ello, con el transcurso del tiempo la brecha se ha ido ampliando hasta convertirse en un verdadero abismo; más aún si se considera el hecho de que la información no incorpora las desigualdades internas de cada país,

en cuyo caso la relación entre ricos y pobres sería de 140 a 1. Hay que ser realmente optimistas para suponer que esto pueda mejorar en los próximos años.

Pero la pobreza sólo es la parte visible del problema. Escarbando se descubre que tras de sí se esconde un complejo conjunto de relaciones (de intercambio, de precios, de productividad, de acceso a tecnologías modernas, etc.) que explican las crecientes desigualdades entre países. Algunos indicadores que muestran parcialmente esa realidad, se incluyen en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 1			
DISPARIDAD DE INGRESOS A NIVEL INTERNACIONAL: 1960-1989 (En porcentajes)			
	20% más pobre	20% más rico	relación
1960	2.3	70.2	de 30 a 1
1980	1.7	76.3	de 45 a 1
1989	1.4	82.7	de 59 a 1
FUENTE: NN.UU. Desarrollo Humano, Informe 1992			

No es que esta realidad haya sido desconocida con anterioridad a la publicación de los informes a los que se hace referencia. Al contrario, el pensamiento económico y social latinoamericano discutió a profundidad y con mucha solvencia teórica los aspectos

Cuadro Nº 2			
ECONOMIA INTERNACIONAL, 1989 (Porcentajes del total)			
	Ingresos	Comercio	Inversión Interna
20% más pobre	1.4	0.95	1.25
20% más rico	82.7	81.23	80.56
FUENTE: NN.UU. Desarrollo Humano, Informe 1992			

anotados. Sin embargo, tiene relevancia el reconocimiento de esa realidad por parte de organismos de tanta significación como las NN.UU., el Banco Mundial o la propia CEPAL, cuestión que revaloriza corrientes de pensamiento no reconocidas oficialmente.

Volviendo al informe de referencia, bien vale considerar a un par de datos más, que revelan el nivel de sometimiento del que son objeto los países subdesarrollados, en particular los de América Latina, y que de alguna manera explican el avance de la pobreza. En algo que más se parece a una denuncia, el Informe de NN.UU. revela que "mientras los países ricos transfirieron a los países pobres, entre 1980 y 1982, US\$ 49.000 millones; recibieron, entre 1983 y 1989, la asombrosa cifra de US\$ 242.000 millones en transferencias netas" de países endeudados. No extrañe entonces, que la deuda se haya multi-

plicado por 13 en las pasadas dos décadas, hasta ubicarse en la asombrosa cifra de US\$ 1.350 miles de millones en 1990.

Pero esta realidad no es casual. Se explica porque, conforme se reconoce en el Informe, "Las tasas de interés efectivo han sido cuatro veces superiores para las naciones pobres que para las ricas. Los países en desarrollo pagaron efectivamente un 17% anual sobre su deuda externa durante la década de los ochenta, mientras que las naciones ricas tan solo pagaron el 4%". (NN.UU.: 1992). Aquí nos encontramos con otra modalidad de intercambio desigual, que fortalece ese comportamiento histórico de las relaciones internacionales entre los países industrializados y los subdesarrollados.

AMERICA LATINA: PROFUNDIZACION DE LA POBREZA

Cuando Fajnzylber indaga sobre las particularidades de América Latina en relación a los países industrializados, encuentra que "Un rasgo que diferencia a América de los países desarrollados y de algunos países de industrialización tardía de otras regiones radica en la patología de esa inequidad. Incluso los países que presentan los perfiles más favorables de la región... con una estructura agraria relativamente más moderna (...) muestran patrones de distribución del ingreso comparable a los que se observan en los países desarrollados

en el decenio de 1940". (CEPAL; 1990).

En realidad, la inequitativa distribución del ingreso en Latinoamérica, aparece como una constante en el devenir histórico de la región. Conocida más por la propia vivencia de sus pueblos, en los últimos años, el estudio de la distribución del ingreso toma relevancia debido, entre otros factores, a su relación directa con la pobreza. Pero adquiere su real significación, cuando la CEPAL presenta su propuesta de desarrollo "TRANSFORMACION PRODUCTIVA CON EQUIDAD", basada fundamentalmente en los trabajos de Fajnzylber, en los que el desarrollo social y una equitativa distribución del ingreso aparecen como una condición para el desarrollo latinoamericano.

Se reconoce particularmente a la desigual distribución del ingreso como el elemento que más incide en el avance de la pobreza. "Y esto no únicamente en la actualidad. Más bien ha sido una constante y una de las características del desarrollo latinoamericano. El documento "PLANIFICACION PARA LAS NECESIDADES BASICAS EN AMERICA LATINA", hace notar esta característica, al destacar que mientras el crecimiento del ingreso per cápita entre 1950 y 1981 se incrementó sostenidamente a una tasa promedio anual del 2.6 por ciento, pasando de 398 a 895 dólares de 1970, el número de pobres en la región aumentó, debido a un empeoramiento en la distribución del ingreso".

“En ese período, la participación en el ingreso del 20 por ciento más pobre, cae sistemáticamente del 3.1 por ciento en 1960, al 2.5 en 1970, para ubicarse finalmente en el 2.3 por ciento al inicio de los años 80. La información que se dispone para los años 90 (CEPAL: 1994), si bien no es comparable con la que se anota líneas atrás, confirma que, exceptuando pequeñas mejorías en contados países, la tendencia hacia el deterioro de la situación se mantiene”. (BOLETIN ECONOMIA No. 71: 1994)

Los resultados de esa negativa distribución del ingreso en la pobreza son evidentes: En América Latina persisten altos índices de pobreza, que afectan a casi 200 millones de su población.

Aunque nunca deja de ser altamente significativa, hacia los años 80

los niveles de pobreza tienden a ceder, sin duda influenciados por los buenos resultados económicos de los años 70. Pero a partir de ese año, retoma fuerza hasta volver a los niveles de pobreza existentes 20 años atrás. Pero el número de pobres aumenta significativamente: mientras en 1970 se estimaban en 129.8 millones, pasan a ser 195.9 millones en 1990. Si entre 1970 y 1980, disminuyeron en únicamente 5 millones, entre 1980 y 1990, aumentaron en 65 millones. En otros términos, en la década pasada la pobreza afectó a 60 millones más de latinoamericanos.

Pero es aún más significativo el hecho de que el número de indigentes, que se suponía el principal objetivo de las políticas sociales gubernamentales, haya aumentado en más de 30 millones en los años

Cuadro N° 3

EVOLUCION DE LA POBREZA EN AMERICA LATINA

	1970	1980	1986	1990
HOGARES				
Pobreza (%)	40.0	35.0	37.0	39.0
Indigencia (%)	19.0	15.0	17.0	18.0
PERSONAS				
Pobreza (%)	47.0	41.0	43.0	46.0
Indigencia (%)	—	19.0	21.0	22.0
(Millones de personas)				
POBRES	129.8	135.9	170.2	195.9
INDIGENTES	—	62.4	81.4	93.5
FUENTE: CEPAL, Anuario Estadístico de A.L. y el Caribe, Año 1992 CEPAL, REVISTA de la, No. 52, Abril de 1994. V. Tokman, en PENSAMIENTO IBEROAMERICANO, No. 19, 1991				

ochenta, lo que cuestiona -sin lugar a dudas-, tanto las distintas versiones de política económica aplicadas, cuanto la viabilidad y posibilidades de un capitalismo "real" que ha fracasado en la gran mayoría de países de su órbita de influencia.

Como destaca E. Iglesias, "la crisis de los años ochenta enfrentó a los países latinoamericanos con un profundo retroceso desde el punto de vista social, haciendo caer el ingreso per cápita al nivel que había existido en la región trece años antes. La crisis puso de manifiesto nuevamente la estructura inequitativa de las sociedades latinoamericanas, toda vez que la mayor parte de los costos del ajuste recayeron en forma desproporcionada sobre los grupos de ingresos medianos y bajos, en tanto que el 5 por ciento más alto de la población mantuvo sus niveles de vida o los aumentó en algunos casos. Por lo tanto, la proporción de la población latinoamericana que vive en condiciones de extrema pobreza volvió a crecer..." (BID: 1992)

Resulta interesante el texto transcrito, pues pone en relieve un conjunto de particularidades que caracterizan la pobreza en las circunstancias actuales. Se destacan el retroceso social, la caída del producto per cápita, la distribución inequitativa de las políticas de ajuste y, en términos históricos, el carácter inequitativo de las sociedades latinoamericanas. Tal vez habría que agregar el contexto internacional, especialmente en lo que se

relaciona con la deuda externa y los cambios en la economía mundial, como otro de los aspectos que incide y afecta la pobreza.

El retroceso social, la desigual distribución del ajuste económico y la caída del ingreso per cápita, son aspectos conocidos y que están vinculados -en términos generales- al casi abandono de la política social por parte del Estado; a la política económica recesiva y caída del producto; y, a la significativa caída -vía inflación- de los salarios reales y de la participación de las remuneraciones en el PIB. El problema externo -deuda incluida-, se expresa de mejor manera en el hecho insólito que ha convertido a América Latina en exportador neto de capitales: a partir de 1982 se estima que transfiere al exterior recursos equivalentes al 4% de su producto con un impacto del 6% sobre sus recursos.

Al parecer, el éxito de unos tantos países, impone como condición y tributo el empobrecimiento de los más. Incluso, ya se advierte que las nuevas formas que asume el desarrollo del capitalismo mundial, conllevan la profundización de la situación actual. En el número más reciente de la Revista de la CEPAL, Oscar Altimir afirma que "La recuperación económica y el descenso de la inflación en algo mejoraron la situación en cuanto a la pobreza; sin embargo, cunde la sensación de que la nueva modalidad de funcionamiento de las economías y las nuevas reglas de la política públi-

ca suponen, en relación con el pasado, mayores desigualdades de ingreso y situaciones más precarias en cuanto a empleo en un entorno fiscal ciertamente más restrictivo." (Altimir: 1994)

Si se mira la pobreza en función de su magnitud en los distintos países investigados por la CEPAL (10 países), esta ocupa un rango que va desde el 9.1 por ciento para Argentina y Uruguay, hasta cantidades tan significativas como el 51.8 por ciento para el Perú o el 67.6 en Guatemala. Curiosamente, los países más atrasados de la región son precisamente aquellos que mantienen más altos índices de pobreza y una mayor concentración del ingreso. Puede destacarse, así mismo, que aquellos países como Colombia, con una política económica moderada, que no hizo recaer el peso de la crisis sobre los salarios, lograron una recuperación más pronta y mejoras en la distribución del ingreso y niveles de pobreza.

De otra parte, la brecha de la pobreza, que para la CEPAL se "refiere a la medida en que los ingresos de los hogares se sitúan por debajo de la línea de pobreza", difiere dependiendo del país de que se trate. En la información de la CEPAL, esa insuficiencia de ingresos fluctúa desde el 0.7 % para Uruguay y el 29.1% para Guatemala. Empero, se hace la aclaración en el sentido de que estos "indicadores no admiten una interpretación directa y simple", dadas las dificultades que entraña la elevación per-

manente de los bajos ingresos, que debe entenderse de forma distinta a la simple transferencia de ingresos corrientes. (CEPAL: 1990).

Al margen de las disparidades entre países y de las dificultades que parece entrañar la solución de la pobreza en algunos países, los datos confirman una cuestión reiteradamente señalada: el hecho que en A.L., la pobreza está estrechamente vinculada a una pésima distribución del ingreso, más que a un problema de producción y crecimiento económico, conforme arguyen algunos sectores empresariales. Sin duda que A.L., deberá enfrentar el problema de la pobreza y de la inequitativa distribución del ingreso, si en realidad intenta superar la actual situación.

Hasta aquí se han discutido algunos aspectos vinculados a la pobreza y a su avance en A.L., producido especialmente por las políticas de ajuste aplicadas en los años 80, y los efectos negativos en la distribución del ingreso. En adelante se realiza una corta discusión en torno a lo que se entiende por pobreza, para luego discutir brevemente la situación del Ecuador en relación al tema. A estos aspectos se dedican los siguientes párrafos.

LA POBREZA: QUE ES Y COMO MEDIRLA?

La definición de la pobreza tiene sus dificultades. Con seguridad será percibida de distinta manera en una

ciudad que en el campo; en un país que en otro, sobre todo si sus niveles de desarrollo son distintos. Así mismo, su concepto no deja de tener connotaciones ideológicas, cuestiones que en el Ecuador pueden pasar desapercibidas, como el acceso a la literatura u otras satisfacciones culturales, en países como los europeos será un signo de marginalidad y pobreza.

Debido a estas dificultades y a la relatividad de su concepto, incluso existen autores que optan por no definirla. Aquí, en un intento de acercamiento a un concepto, se entenderá por pobreza la ausencia de los recursos necesarios que permiten satisfacer las necesidades básicas, materiales y espirituales, de una familia, de acuerdo a unas determinadas condiciones históricas y al nivel de desarrollo de una sociedad. Empero, aunque se ha procurado ser concreto, el concepto anterior resulta poco operativo al momento de cuantificar el número de pobres de un país; de allí que, por lo general se acuda a un conjunto de indicadores que, de alguna manera, permiten aproximarse al concepto y viabilizan la medición de la pobreza en un momento determinado.

Aceptando, desde una perspectiva operativa, este criterio, en la actualidad se han generalizado dos métodos que se aplican en el conjunto de países latinoamericanos: el de la línea de pobreza (LP) y el de necesidades básicas insatisfechas (NBI).

EL METODO DE LAS NBI

El método de las Necesidades Básicas insatisfechas (NBI), utilizado por la CEPAL, se basa en la definición de "satisfactores" básicos, criterio que le permite dividir a la población entre pobres y no pobres, en función del acceso que los hogares tengan a cada uno de ellos, a los que se los asocia con un punto de referencia ideal. Son considerados como pobres, aquellos hogares que presentan indicadores de acceso bajo un determinado nivel definido previamente (p.e., Número de personas por dormitorio).

Los estudios de este tipo se basan, por lo general, en los Censos de población y vivienda, en base a cuya información se construyen indicadores básicos de acceso a determinados bienes y servicios, definiendo como pobres a los hogares que presentan carencias de al menos una de esas necesidades.

Recientemente el INEC ha publicado, en base al Censo realizado en 1990, "ECUADOR: Mapa de necesidades básicas insatisfechas", cuyos resultados más generales, se presentan en el siguiente cuadro, comparados con los obtenidos por la CEPAL, en base al censo de 1982.

El cuadro destaca la altísima proporción de ecuatorianos -que prácticamente no ha variado con relación a 1982-, que carecen de servicios fundamentales. Son significativos los

Cuadro N° 4

POBLACION CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS,
CENSOS 1982 1990

	TOTAL NACIONAL		TOTAL URBANO		TOTAL RURAL	
	1982	1990	1982	1990	1982	1990
Población con N.B.I.	71.20	70.61	49.70	57.00	91.60	87.47
Calidad de Vivienda	20.00	13.54	5.40	3.66	34.00	25.76
Abastecimiento de agua	29.80	33.45	21.50	24.85	37.80	44.10
Servicio sanitario	56.90	50.27	28.10	40.77	84.30	62.02
Hacinamiento	32.20	28.22	24.30	22.35	39.70	35.49
Asistencia escolar	9.50	9.35	5.60	5.25	13.20	14.44

FUENTE: "ECUADOR: MAPA DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS", INEC, 1994.

Nota: El cuadro publicado por el INEC, incluye capacidad económica, que no lo consideramos en este acápite.

cambios en los medios rural y urbano. En este, la población con necesidades insatisfechas se amplía significativamente con relación a 1982; en tanto que en el medio rural el porcentaje se reduce de 91.6 en 1982, al 87.5 en 1990.

Empero, aunque estos datos generales ya son de por sí preocupantes; la realidad -analizada a nivel provinciales aún más dolorosa. De una mirada a los datos proporcionados por el INEC, se desprende que, en un significativo número de provincias, entre las que destacan Bolívar, Cañar, Esmeraldas, Los Ríos, la población con al menos una necesidad básica insatisfecha, supera el 80 por ciento; y en el medio rural (de las mismas provincias), es superior al 90 por ciento. Conforme las estadísticas van penetrando espacios más reducidos de la geografía, y seguramente más alejados de los centros relativamente más

dinámicos, los porcentajes van creciendo. Diríase que, en el círculo más amplio, los porcentajes se acercan al límite, descubriendo pueblos y caceríos en los que el abastecimiento de agua y los servicios sanitarios continúan siendo un mito. Resulta a veces incomprensible cómo, en condiciones tan dramáticas, no hayan arrasado con el país las epidemias que han hecho presencia en los últimos años; y comprende por qué, décadas atrás, un distinguido médico haya pedido que el Ecuador sea declarado un hospital en emergencia.

Con dramatismo y todo, los anteriores son algunos de los resultados de la aplicación del método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que es apreciado por su sencillez, aunque presente la dificultad de que los indicadores elegidos ni de lejos cubran las necesidades básicas de una familia. Otra de las debilidades que

se le atribuye, radica en que el tipo de indicadores utilizado excluye, por lo general, otras necesidades como alimentación, vestido, recreación, etc., lo que le da al método un carácter restrictivo a la hora de medir la pobreza. (INEM-UNICEF: 1993)

LINEAS DE POBREZA

Esta metodología de las denominadas "líneas de pobreza", define "...aquella porción del ingreso que permite que cada hogar satisfaga las necesidades básicas de todos sus miembros". Para la CEPAL, "...la determinación de la línea de pobreza para cada zona o país en particular se sustenta en el cálculo del costo de una canasta de alimentos cuya composición cubre las necesidades nutricionales de la población, considera sus hábitos de consumo predominantes, la disponibilidad efectiva de alimentos y los precios relativos de los mismos. Luego, al valor de esa canasta se le adiciona una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las otras necesidades básicas o necesidades no alimentarias". (CEPAL 1990).

Estos dos valores, en conjunto (costo de la canasta alimentaria, más un estimativo del valor de las restantes necesidades), son los que definen la línea de pobreza, que no es sino el límite -definido por un ingreso determinado-, entre pobres y no pobres.

En el supuesto de que la estructuración de una canasta alimentaria

-con las características especificadas por la CEPAL-, sea un problema fácilmente superable, restaría por definir el ingreso necesario para cubrir las "necesidades no alimentarias". En este camino, las investigaciones realizadas, llevaron a la CEPAL a estimar esos recursos, en el equivalente al valor de la canasta alimentaria; de suerte que el valor total del consumo de una familia se estableció en dos veces el presupuesto de alimentación.

Este presupuesto es el que define la línea de pobreza, en tanto que el concepto de pobreza extrema, o indigencia, está asociado a la imposibilidad de un hogar para acceder, al menos, a la canasta básica alimentaria, cuyo presupuesto estaría diferenciando a los hogares indigentes de aquellos simplemente pobres.

El hecho de que la satisfacción de las necesidades fundamentales de una familia se haga depender únicamente de su gasto corriente, ha sido frecuentemente criticado, pues excluye "...los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales; la propiedad...de activos que proporcionan servicios de consumo básico...; el descanso, la recreación y el trabajo en el hogar; y los activos no básicos." La conclusión a la que se llega es que este método, "independientemente de la forma en que se haya construido", tiende a subestimar la pobreza, al menos que en los dos métodos coincidan las poblaciones en situación de pobreza.

La discusión que se ha dado en torno a estas cuestiones metodológicas, ha tenido realmente un saldo positivo. La conclusión fundamental a la que se llega, es que cada uno de los métodos por separado, explica aspectos parciales de una misma realidad: la pobreza. Mientras el método de las NBI indaga sobre la dotación de servicios básicos, vinculados especialmente a la política social del Estado; el método de las Líneas de Pobreza, centra su atención en el análisis de las necesidades y gastos corrientes familiares, cuyas deficiencias se relacionan más bien con la política económica gubernamental, en aspectos tan diversos como precios, salarios, inflación, empleo, crédito, etc.

Aunque en investigación el todo no es igual a la suma de las partes, en lo que se refiere a la pobreza parece que lo conveniente es la articulación de los dos métodos, de suerte que la integración de una más representativa selección de variables, nos de una visión más globalizadora de la pobreza, y contribuya a explicar sus causas fundamentales.

De los trabajos que conocemos, pensamos que el más serio esfuerzo por complementar las dos metodologías comentadas, se da en el trabajo "MEDICION DE LA POBREZA EN LAS AREAS URBANA Y RURAL DEL ECUADOR", publicado por INEM-UNICEF en 1993 y desarrollado en base a la encuesta de hogares realizada por el INEC en 1990. Este trabajo tiene la particularidad de in-

tegrar -a propósito de cuantificar la pobreza en Ecuador-, indicadores demográficos, de salud, empleo, educación y vivienda, además de las estimaciones de ingresos obtenidos de la encuesta y ajustados en función de los agregados de las cuentas nacionales.

Así mismo, la canasta alimentaria propuesta, cumple con los requerimientos de la CEPAL señalados más arriba, y el cálculo de su costo permite definir las líneas de pobreza e indigencia, respectivamente. Con ese propósito, el Instituto investigó, para el mes de Marzo, los precios de los productos que integran la canasta básica alimentaria, cuyos resultados constan en el siguiente cuadro N° 5.

Del cuadro se puede destacar que el costo de la canasta alimentaria (para la ciudad de Quito) en el mes de Marzo de 1994, fue de 359.995 sucres. Dado que este costo representa el 40.08 por ciento del ingreso que define la línea de pobreza, los gastos que cubren las restantes necesidades del hogar, alcanzan los 538.197 sucres. De esta forma, el ingreso mínimo necesario que definiría la línea de pobreza en el mes de Marzo, alcanza los 898.192 sucres. Todos los ecuatorianos con un ingreso inferior al indicado, integran el grupo de los pobres; en tanto que los que no alcanzan a cubrir el costo de la canasta alimentaria (359.995 sucres), conformarían el grupo de población en condiciones de indigencia.

Cuadro N° 5

COSTO DE LA CANASTA BASICA DE ALIMENTOS
(Marzo 1994)

RUBROS GENERALES	COSTO MENSUAL (en sucres)
1 Cereales y derivados	38.209.50
2 Tubérculos y raíces	35.533.50
3 Leguminosas	2.416.50
4 Azúcares y dulces	20.933.50
5 Verduras y hortalizas	38.210.50
6 Frutas	64.434.00
7 Carnes y aves	59.160.50
8 Pescados y mariscos	7.115.00
9 Huevos	8.330.00
10 Leche y derivados	27.203.00
11 Grasa vegetal	5.590.00
12 Grasa animal	7.109.50
13 Bebidas alcohólicas	4.968.50
14 Bebidas no alcohólicas	5.629.00
15 Misceláneos	19.110.50
16 Preparaciones Mixtas	15.982.00
TOTAL (Canasta de alimentos, ponderación: 40.08%)	359.995.50
OTROS GASTOS (59.92%)	538.197.00
COSTO TOTAL	898.192.50

FUENTE: INEM, UNICEF, "Medición de la Pobreza en las Areas Urbana y Rural del Ecuador", 1993.
ELABORACION: IIIE-UC.

Los costos para 1990, en base a los que se estimó el número de pobres e indigentes fue:

COSTO ALIMENTICIO MINIMO	93.243.6
COSTO DEL RESTO DE LOS ARTICULOS	139.400.6
INGRESO MINIMO NECESARIO	232.644.2

En base a este cálculo, la investigación a la que estamos haciendo referencia, estableció los datos que se presentan en el siguiente cuadro N° 6.

LA SITUACION DE ECUADOR.

En Ecuador, se reproduce la situación general descrita para América Latina, pero con la particularidad de que la situación social en Ecuador, ya antes de los años 80, era difícil, pese a los avances que se habían logrado en los años 70 como resultado de las exportaciones petroleras y las altas tasas de crecimiento económico logradas en esos años. Distintos estudios

Cuadro N° 6

ECUADOR: POBLACION TOTAL SEGUN NIVELES DE POBREZA
E INDIGENCIA (En porcentajes)

NIVELES DE POBREZA			NIVELES DE INDIGENCIA		
	(%)	Personas (en miles)		(%)	Personas (en miles)
Pobreza crónica	50.6	5.582	Indigencia crónica	14.7	1.668
Pobrezas inerciales	9.6	1.073	Indigencia inercial	22.0	2.399
Pobreza reciente	18.6	2.006	Indigencia reciente	8.3	908
Total pobres	78.8	8.661	Total indigencia	45.0	4.775
No pobres	21.2	2.320	Pobres no indigentes	33.8	3.686
Pobreza por ingresos	69.1	7.588	Indigencia por ingresos	23.1	2.576
Pobreza por NBI	60.2	6.655	Indigencia por NBI	36.7	4.067

FUENTE: INEM-UNICEF, Medición de la pobreza en las áreas urbana y rural del Ecuador, 1993. CEPAR: Clasificación de la Población del Ecuador por áreas según categorías de pobreza, población estimada a 1993.

destacan como característica del Ecuador los altos niveles de pobreza, producidos especialmente por una pésima distribución del ingreso.

Así lo señalan ISS-PREALC, en 1983, cuando afirman que "Ecuador parece ser uno de los países latinoamericanos en los que la pobreza alcanza mayor incidencia, debido tanto a la desigual distribución del ingreso, como al bajo ingreso per cápita. En uno y otro ámbito, los indicadores disponibles se comparan desfavorablemente con los de la mayor parte de los países de la región." (ISS-PREALC: 1983) Y así lo confirma, 10 años después, UNICEF, en su Informe 1992, al destacar que el Ecuador se encuentra entre los países más afectados por la pobreza en América

Latina. (Los promedios de hogares bajo las líneas de pobreza e indigencia, para América Latina, son del 39 y 18 por ciento, muy por debajo de los correspondientes a Ecuador.)

Esta constatación histórica, de por sí desfavorable para los hogares de menores ingresos, tendió a agudizarse en los años 80 con la aplicación de los planes de ajuste. Sin ser los mejores indicadores, por tratarse de simples promedios, puede indicarse que el producto por habitante en 1992 (18.343 sucres de 1975) sigue siendo inferior al de 1980 (18.542); y lo propio sucede con el consumo final de los hogares -en términos per cápita- que aún en 1992 (11.975 sucres de 1975) no ha recuperado el nivel de 1979 (12.005).

Pero donde se hace más evidente el deterioro de los ingresos es cuando se pone atención a la evolución del salario mínimo, en términos reales, que de 4.537 sucres en 1980 se reduce a 1.649 en 1991. En 1993 el salario mínimo, más remuneraciones complementarias, se recupera ligeramente, para ubicarse en 1914 sucres, cantidad aún muy inferior a la de 1980, como muestra el cuadro siguiente. Debe aclararse, empero, que ese mínimo repunte beneficia única-

mente a los salarios mínimos, pues las demás remuneraciones mantienen su tendencia a la caída.

Esa constante caída de los salarios reales, ha significado que la participación de las remuneraciones en el PIB, haya descendido del 32% en 1980 se reducen al 12.9% en 1992 (información del Banco Central la ubica en el 10.5 por ciento en 1990. 1/). Como contrapartida, el excedente bruto de explotación (E.B.E), que participa-

Cuadro N° 7

ECUADOR: EVOLUCION DEL SALARIO MINIMO⁽¹⁾

1980 - 1993

(Año base abril 1978 - mayo 1979 = 100)

AÑOS	SMV LEGAL	SMVG* NOMINAL	SMVG** REAL	SMVG US\$	INFLACION
1980	4.000	5.503	4.537	198.1	13.9
1981	4.000	5.683	4.182	184.8	12.0
1982	4.100	5.915	3.741	118.8	16.3
1983	5.100	7.700	3.282	92.2	48.4
1984	6.600	10.033	3.260	104.4	31.2
1985	8.183	12.854	3.262	110.5	28.0
1986	10.833	16.736	3.453	112.7	23.0
1987	13.250	20.051	3.194	103.5	29.5
1988	18.125	26.509	2.669	60.8	58.2
1989	26.167	36.603	2.098	64.4	75.6
1990	32.000	49.078	1.894	59.7	48.5
1991	40.000	63.547	1.649	57.7	48.7
1992	51.667	100.839	1.693	63.5	54.6
1993	63.000	165.250	1.914	86.1	45.0

FUENTE: BCE, Memorias y Boletines Estadísticos

* Incluye remuneraciones complementarias

** Deflactado por el IPC

(1) Salarios Promedios Anuales.

1/. Banco Central del Ecuador, "Análisis y proyecciones macroeconómicas", No. 5, 1991.

ba con cerca del 60 por ciento en 1980, aumenta esa participación al 75.3 por ciento en 1992. Para tener una mejor idea del significado de las cifras anotadas, puede comparárselas con las de Colombia, país en el que las remuneraciones y el E.B.E., participan en el Producto con el 38 y 53 por ciento, respectivamente. Tampoco resulta inútil decir que por efecto de esa caída de la participación en el PIB, las remuneraciones perdieron la asombrosa cifra de 417.275 millones de sucres constantes de 1980, equivalentes a 16.691 millones de dólares del mismo año, cantidad más que suficiente para pagar la deuda externa, sin tener que acudir a la venta de las pocas empresas del Estado. (Véase cuadro 8).

Alguien podrá preguntarse por el destino de tan significativos recursos. Pues bien, todo lo que perdieron los trabajadores del país, en parte significativa fue a ampliar las utilidades de los empresarios, expresadas en la impresionante ampliación del excedente bruto de explotación; mientras que la parte restante fue a manos del Estado. El Estado se apropió de esos recursos vía eliminación de subsidios y elevación de tarifas y precios de los servicios públicos; en tanto que los empresarios lo hicieron por la vía de la reducción de los salarios y elevación de los precios, fundamentalmente. Como dato significativo, puede agregarse que la participación de las remuneraciones en el PIB, incluye las remuneraciones pagadas por el

Cuadro N° 8

ECUADOR: INDICADORES ECONOMICOS
1980 - 1992 (En millones de sucres de 1980)

Años	PIB	E.B.E.	EBE/PIB %	Remune- raciones	REM/PIB %	30% PIB Diferencia	DEFLACTOR PIB-1980=100
1980	293337.00	175287.00	59.8	93662.00	31.9	88001.10	100.00
1981	304925.79	184317.86	60.4	92069.29	30.2	91477.74	114.34
1982	308563.95	192960.19	62.5	89082.47	28.9	92569.19	134.73
1983	299827.22	202203.61	67.4	72652.06	24.2	89948.17	186.86
1984	312380.31	217349.51	69.6	69010.29	22.1	93714.09	260.14
1985	325960.80	220104.74	67.5	68154.45	20.9	97788.24	340.51
1986	336082.41	224808.23	66.9	73260.97	21.8	100824.72	411.58
1987	315965.75	209332.25	66.3	70620.11	22.4	94789.72	567.94
1988	349193.48	244355.55	70.0	63579.14	18.2	104758.04	864.77
1989	350102.36	249848.14	71.4	53265.48	15.2	105030.71	1476.85
1990	360698.95	261850.37	72.6	50547.62	14.0	108209.69	2274.53
1991	378290.40	284064.85	75.1	48476.61	12.8	113487.12	3225.42
1992	391473.23	294929.83	75.3	50401.81	12.9	117441.97	4969.00
TOTAL	4326801.66	2961412.14	-	894782.30	-	1298040.50	-
US \$ (de 1980)	173072.07	118456.49	-	35791.29	-	51921.62	-

FUENTE: BCE., Cuentas Nacionales 1993, y Boletines Estadísticos.

Estado. Si se excluye esta parte, las remuneraciones pagadas por el conjunto de industrias apenas si supera el 6 por ciento, cuando a inicios de la década superaba el 28 por ciento del PIB industrial. Estos hechos son los que explican la inflación en el Ecuador, que fue el mecanismo utilizado para hacerse con tan cuantiosos recursos. La información que hemos proporcionado, y de alguna manera las conclusiones anotadas, coinciden perfectamente con estimaciones del Banco Mundial, que sostiene -basándose en información oficial-, que "...el sacrificio fiscal (por los subsidios a la industria) asciende a una suma bastante significativa que representaba el 17 % del PIB para 1977, y que convierte a los empresarios del sector en un grupo favorecido frente al resto de ecuatorianos". 2/.

Esta forma de actuar, tanto por parte del Estado como de los grupos empresariales, ha sido tradicional en el Ecuador; y ha sido el mecanismo generalmente utilizado para transferir recursos a los grupos de mayor poder económico. De allí que el país se distinga, según se reconoce en distintos informes de organismos internacionales, por su alta concentración del ingreso, que está en la base de los altos índices de pobreza que caracterizan al Ecuador.

Por eso que, ni siquiera los ingentes recursos petroleros de los años 70, hayan revertido, o al menos contrastado, esa tendencia histórica a la concentración. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN LA POBLACION OCUPADA URBANA

ESTRATOS DE POBLACION (%)	PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL			INGRESO MEDIO POR ESTRATO (S/. DE 1975)		
	1968	1975	1988	1968	1975	1988
0 - 20.0	3.4	3.0	2.7	419	444	378
20.0 - 50.0	12.6	16.0	14.7	1036	1580	1388
50.0 - 75.0	20.7	23.5	21.7	2041	2785	2452
75.0 - 90.0	23.0	23.3	22.1	3782	4602	4169
90.0 - 95.0	12.7	10.7	11.7	6557	6346	6645
95.0 - 99.5	23.0	18.6	20.0	12625	12249	12601
99.5 - 100	4.6	4.9	7.1	22363	29129	40280
TOTAL	100.0	100.0	100.0	2465	2964	2831

FUENTE: LARREA, Carlos. "THE MIRAGE OF DEVELOPMENT: OIL, EMPLOYMENT, AND POVERTY IN ECUADOR. (1972 - 1990)".

2/. Mejía, Leonardo, "Proceso a la industrialización ecuatoriana (1970-1980)", mecanografiado, s/f, pp. 52, 65.

Como una observación general, debe indicarse que el cuadro sólo se refiere a la distribución del ingreso entre la población ocupada de las ciudades. Dado que los sectores más empobrecidos del país se encuentran entre los campesinos y los sectores marginales urbanos, puede asumirse que los niveles de concentración del cuadro pueden aumentar. En cualquier caso, la información puede asumirse como representativa de la totalidad del país.

Al margen de esta observación, de una primera lectura del cuadro, se desprende:

- a. La participación del 20 por ciento más pobre de la población disminuye desde el 3.4 por ciento en 1968, al 3.5 en 1975 y al 2.7 por ciento dos décadas después (1988). Esto confirmaría que los ingresos petroleros no mejoraron la participación de este grupo, aunque el ingreso promedio mejoró ligeramente, al pasar de 419 a 444 sucres entre 1968 y 1975, para luego decaer, en 1988, a 378 sucres, muy por debajo del promedio de 1968.
- b. Los tres siguientes estratos (20-50, 50-75 y 75-90 %), ganan en participación hacia 1975, pero la pierden parcialmente para 1988. Sin embargo, aumentan su ingreso promedio en todo el período. Puede decirse que estos estratos, que incluyen en gran medida a los

sectores medios, mejoraron discretamente sus ingresos promedio.

- c. Los dos siguientes estratos de población (90-95 y 95-99.5 %), pierden parcialmente su participación hacia 1975, pero para 1988 la recuperan significativamente, señal inequívoca de que la crisis favoreció procesos de concentración económica.
- d. El último estrato, el 0.5 por ciento de población de más altos ingresos, confirma el planteamiento anterior: gana en participación durante todo el período, pero lo hace significativamente a partir de 1975 y hasta 1988, período en que aumenta su participación en 2.2 por ciento del ingreso total, casi equivalente al ingreso del 20 por ciento de población más pobre. Una última cuestión: La relación entre el ingreso promedio del 0.5 por ciento de más altos ingresos y el promedio del 20% más pobre, es de 53, 65 y 106 veces en 1968, 1975 y 1988, respectivamente.

Los anteriores son los resultados de más de una década de aplicación de políticas de ajuste económico. Y los resultados sobre la magnitud de la pobreza e indigencia, son evidentes: al iniciarse los años 70, el número de pobres en el Ecuador se estimaba en el 60% de la población; para mediados de los 80, se había reducido ligeramente, y se la calculaba en 54 por ciento. Para inicios de la

presente década, la pobreza ya bordeaba el 80 por ciento de la población; sin duda una estimación que supera los cálculos más pesimistas y que exige reflexionar sobre las posibilidades futuras del país de mantenerse la actual situación.

Desde estas líneas, compartimos aquellas posiciones que destacan la

resolución de la pobreza y de la negativa distribución del ingreso, como un elemento fundamental de cualquier propuesta de desarrollo democrática y con viabilidad en el país. El mantenimiento de la política actual, implica la profundización de la pobreza y augura situaciones más difíciles a las experimentadas recientemente.